

Oswaldo H. Soler y Asociados

PROVINCIA DE FORMOSA

NUEVO VALOR DE LA UNIDAD TRIBUTARIA

Buenos Aires, 4 de enero de 2021

Mediante Resolución General N° 66/2020, emitida el 21/12/20, la Dirección General de Rentas de Formosa estableció en \$ 85 el nuevo valor de la Unidad Tributaria a partir del 1° de enero de 2021. El valor anterior era de \$ 65.

Enrique Snider